Medellín, 15 de Diciembre de 2020

Señores
Sena Regional Antioquia
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: aclaración del valor pendiente de ejecución contrato N° CO1.PCCNTR.1335251

Yo OLGA LUCIA GALLEGO LOAIZA identificada con C.C N° 30321683 de Manizales, aclaro que, por error al diligenciar el saldo del primer pago de honorarios correspondiente al mes de febrero, se digito el valor de $ 2.562.210, y no se digito el valor real total que corresponde a $ 2.572.500

En razón a lo anterior registra un saldo pendiente de ejecución correspondiente a $ 10.290, el cual fue pagado en el mismo mes de febrero, como lo indica la planilla de pago de honorarios registrada y cargada en el SECOP II en este mes de febrero.

Cordialmente,



Olga Lucía Gallego Loaiza